



Gestión y recaudación en período voluntario y ejecutivo:

- Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Badajoz, a 27 de noviembre de 2012. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

• • •

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2012 sobre revocación de funciones de gestión, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales en el Organismo Autónomo de Recaudación. (2012083775)

Relación de municipios que han efectuado su revocación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales, a tenor de lo establecido en el artículo 7 del Texto Refundido de la ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo.

Ayuntamiento de Villalba de los Barros.

- Avocación del cobro de la tasa por prestación del servicio de suministro de agua potable así como recogida y depuración de aguas residuales.

Badajoz, a 3 de diciembre de 2012. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

AYUNTAMIENTO DE BERROCALEJO

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 29 de noviembre de 2012 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2012083842)

Advertido error en la publicación del Anuncio de 29 de noviembre de 2012 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal, publicado en el DOE n.º 240, de 13 de diciembre, se procede a su oportuna corrección en los siguientes términos:

En el título del Anuncio,

Donde dice:

“Anuncio de 29 de noviembre de 2012 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal”.

Debe decir:

“Anuncio de 29 de noviembre de 2012 sobre aprobación provisional del Plan General Municipal”.